



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2501185

**Denominación título:** Grado en Estudios Franceses

**Centro/s:** Facultad de Filología

**Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 05-04-2019

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda establecer los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título para garantizar al estudiante la finalización de sus estudios en caso de extinción del mismo.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Establecer los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título para garantizar al estudiante la finalización de sus estudios en caso de extinción del mismo.</b>			
Justificación:			
<p><b>Con el propósito de definir los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del título, que garantice a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios, se considerará con carácter general lo establecido en el apartado número 5 del SGCT, en el que se establecen los Criterios y Procedimientos específicos en el caso de Extinción del Título.</b></p> <p><b>La Comisión no contempla la posibilidad de que la titulación se extinga, sino más bien al contrario, dadas las tasas de demanda y de rendimiento del título. No obstante, como garantía para una eventual extinción y de acuerdo con lo establecido en el apartado número 5 del SGCT, la Universidad de Sevilla y la Facultad de Filología garantizarían a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Actividades Docentes y en la normativa de matrícula anual.</b></p> <p><b>A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerían los mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. En caso de extinción, se publicaría en la página web del Título, y a través de cuantos otros medios se estimase oportuno, información detallada acerca del calendario de extinción, tabla y procedimiento de adaptación, otra información que se considerase de interés para los alumnos interesados, así como los mecanismos para garantizar a los estudiantes el derecho a la finalización de los estudios en extinción que, en todo caso, habrían de tener en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Reglamento General de Actividades Docentes.</b></p>			
Responsable:			
<b>Título, Centro y Universidad.</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b> Fecha fin prevista: <b>23-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>23-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf">http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf</a></b>			
Indicadores:			
<b>SGCT</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

**Recomendación Nº 2**

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda programar reuniones con sistematicidad para abordar la necesidad de llevar a cabo revisiones periódicas del título.</b>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
M <sup>a</sup> José (utc3@us.es)							

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Programación de reuniones de la CGCT</b>					
Justificación:					
<p>Se han convocado reuniones los días 17 y 24 de mayo de 2017 con vistas a analizar las recomendaciones realizadas a los responsables del título tras la realización del autoinforme. Igualmente, se han programado reuniones los días 26 y 29 de mayo de 2017 con el objeto de proponer mejoras que garanticen la calidad del título. La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Franceses lamenta no haber tenido la precaución de dejar reflejada mediante actas la celebración de tales reuniones y se compromete a formalizar este documento para las reuniones sucesivas.</p>					
Responsable:					
<b>Título.</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	20-12-2019
Fecha cierre:	23-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Actas de las reuniones de la CGCT</b>					
Valor del indicador:					
<b>S/NO</b>					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda aportar más información sobre los cambios y adaptaciones realizados en el SIGC con vistas a la mejora del título.</b>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
M <sup>a</sup> José (utc3@us.es)							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
----------------	-----	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:
<b>Inclusión de más información sobre los cambios y adaptaciones realizados en el SIGC.</b>
Justificación:
<p>La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Franceses sigue el SIGC establecido por la Universidad de Sevilla. En este sentido, la Universidad ha modificado en varias ocasiones la versión de LOGROS para adaptarla a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento. En lo que respecta al funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, los únicos cambios introducidos hacen referencia a los componentes de la Comisión, que son renovados por acuerdos tomados en Consejo de Departamento. La información relativa al SGCT y sus modificaciones, se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos">http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos</a></p> <p>A continuación se expone literalmente lo que contiene la introducción del SGCT V5, detallándose en qué consiste el nuevos SGCT:</p> <p>Desde su diseño inicial, el Sistema de Garantía de Calidad ha sido actualizado a través de cuatro versiones sucesivas, principalmente con modificaciones menores, orientadas a incorporar los cambios de estructura y denominación de los órganos responsables en materia de seguimiento en la Universidad de Sevilla, así como ajustes y mejoras en las herramientas derivados de las recomendaciones de modificación de obligado cumplimiento que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación. Como consecuencia de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos se ha alcanzado la renovación de la acreditación de todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla que actualmente se encuentran verificados y en plazo para su renovación.</p> <p>En este escenario, es necesaria la revisión en profundidad y la actualización del Sistema de Garantía de Calidad con el objetivo de simplificar los procedimientos internos y las herramientas técnicas de gestión, y, en particular, la evaluación de sus indicadores y sus procedimientos de adquisición de datos, con el objetivo de simplificarlos y automatizar su generación.</p> <p>Por tanto, en consonancia con todo lo anterior, y de acuerdo con los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” elaborados por la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), la Universidad de Sevilla desarrolla la quinta versión del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster. El objetivo fundamental de esta nueva versión es la simplificación importante de los procesos, indicadores y herramientas asociados a la gestión de la calidad de los títulos. Se da así cumplimiento al compromiso del programa rectoral para dotar al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y avanzando hacia una mayor automatización.</p> <p>Dicha nueva versión es fruto de un proceso de reflexión y análisis, que ha considerado tres perspectivas: interna, de los centros y órganos centrales de la Universidad de Sevilla; de benchmarking con universidades similares a la nuestra; y también, para atender a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Se recogen además aspectos específicos, como la gestión de la calidad de los títulos conjuntos con otras universidades.</p> <p>Entre los cambios más relevantes, en cuanto a procedimientos, se han reasignado las actividades e indicadores relativos al procedimiento P03 de la v.4, referido a la “Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título”; como consecuencia de los requisitos derivados del seguimiento y renovación de la acreditación se ha hecho necesaria la inclusión de un nuevo procedimiento nº 3 de “Infraestructuras y recursos”; así mismo, se ha trasladado como capítulos al cuerpo del texto del Manual de Garantía de Calidad el contenido de los procedimientos P09 y P11 de la v.4, referidos a “Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título”, y el “Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones”, respectivamente.</p> <p>En cuanto a indicadores, se hace una distinción en dos niveles según su importancia: troncales (obligatorios) y auxiliares (opcionales), pudiendo ir acompañados ambos de indicadores complementarios. La versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad consta de un total de 36 indicadores, de los cuales, 19 son troncales y 17 auxiliares.</p> <p>Respecto a la estructura de responsabilidades, también con el objetivo de simplificación, se procede a una refundición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de la Comisión de Garantía de Calidad de cada titulación, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, dotando a ésta de competencias, tanto sobre la</p>

calidad de sus titulaciones, como sobre cualquier otra en materia de calidad propia del Centro y ajena a las titulaciones en sí. Se procede de esta forma, a una alineación con la futura acreditación institucional, pudiendo dicha Comisión funcionar en pleno o en subcomisiones por titulaciones.

En el ámbito de la gestión, se desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad, por una parte, combinada con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables de la impartición de las enseñanzas.

Responsable:					
<b>Título, Centro y Universidad.</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>23-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>23-06-2017</b>				
URL evidencia:					
<b>http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos</b>					
Indicadores:					
<b>Publicación de modificaciones del SGCT</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

#### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incluir representantes externos a la CGCT .</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Inclusión de representantes externos a la CGCT.</b>					
Justificación:					
<b>La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Franceses tiene previsto proponer y aprobar en una próxima reunión el nombre de un agente externo para la elaboración de los próximos informes de seguimiento.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Título.</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>20-12-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Inclusión de miembro externo</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

**Recomendación Nº 5**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda valorar el uso y aplicabilidad del sistema interno para la gestión documental del título.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 5**

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Valoración del uso y de la aplicabilidad del sistema interno para la gestión documental del título</b>			
Justificación:			
<p>La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<a href="https://logros.us.es/">https://logros.us.es/</a>). Es una aplicación informática de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT para que resulte disponible a todas las personas implicadas en el proceso. Además, permite generar y realizar el seguimiento del Plan de Mejora del Título y mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores y realizar aportaciones. Desde la aplicación LOGROS, se generan de manera automática: a) el Autoinforme de Seguimiento en formato pdf, a partir de la información que introducen los responsables de los títulos en los campos correspondientes de la aplicación, el Plan de Mejora que da respuesta a las recomendaciones de la Agencia e incluye además las debilidades internas detectadas por el título, siendo el Plan de Mejora definitivo aprobado en Junta de Centro. Desde la implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad gracias a que de manera permanente se actualizan los procedimientos y la información que se requiere utilizar para la elaboración de los autoinformes de seguimiento, la obtención de los indicadores y la gestión de las propuestas de modificación de los títulos. En definitiva, como gestor documental cumple su función de forma apropiada.</p>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es/">https://logros.us.es/</a></b>			
Indicadores:			
<b>Información sobre la plataforma Logros</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

**Recomendación Nº 6**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:						
<b>Se recomienda analizar si a corto plazo se van a producir necesidades de profesorado y explicitar si los responsables del</b>						

título han valorado acciones de coordinación con las instancias correspondientes para asegurar la adecuación del personal docente para cubrir las necesidades del título.

Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Previsión de las necesidades de profesorado.</b>			
Justificación:			
<p>A mediados de todos los cursos académicos, los responsables del título analizan las necesidades de profesorado para el curso académico siguiente, teniendo en cuenta las posibles jubilaciones, bajas por enfermedad o maternidad, solicitudes de excedencias, o renunciaciones que puedan producirse, con vistas a que, a comienzos del curso siguiente, estén aseguradas las necesidades del título. Para ello, se concertan reuniones con las instancias correspondientes. La adecuación final del personal docente a las necesidades del título, no depende de los responsables del título, sino de la disponibilidad presupuestaria o de la decisión de las instancias correspondientes: Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad. La plantilla que conforma actualmente el Departamento responsable del Título puede consultarse en la web de la Universidad (<a href="http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_i036?c=pdi">http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_i036?c=pdi</a>) y en la del mismo Departamento (<a href="http://departamento.us.es/dfilfran/directorio%20profesores.htm">http://departamento.us.es/dfilfran/directorio%20profesores.htm</a>)</p>			
Responsable:			
<b>Título, Centro y Universidad.</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2017</b>
Fecha cierre:	<b>04-04-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-04-2019</b>
URL evidencia:			
<b><a href="http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_i036?c=pdi">http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_i036?c=pdi</a></b>			
Indicadores:			
<b>Valoración y previsión de necesidades de profesorado.</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

#### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda definir acciones para incentivar la participación del profesorado en planes de formación y en proyectos de innovación docente.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incentivación de la participación del profesorado en planes de formación y en proyectos de innovación docente.</b>			
Justificación:			
<p>Para llevar a cabo esta acción, se recuerda al profesorado la conveniencia de participar en actividades de formación y en proyectos de innovación docente, así como la existencia de convocatorias previstas al efecto por parte del centro y de la universidad, y se remite la información pertinente mediante los cauces de comunicación habituales. Analizando los datos proporcionados por el indicador P2.2.4 "Participación del profesorado en proyectos de innovación docente" el porcentaje de participación es de 2,86%, aunque no sea nada satisfactorio, puede suponer un punto de partida y sería deseable que continuase aumentando hasta llegar a valores más aceptables, que se han alcanzado en otros cursos (un 26,67% en el curso 2014/15)</p>			
Responsable:			
<b>Título, Centro y Universidad.</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b> Fecha fin prevista: <b>04-06-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
<a href="http://filologia.us.es/actividades/convocatoria-del-programa-de-formacion-e-innovacion-docente-del-profesorado-2019/">http://filologia.us.es/actividades/convocatoria-del-programa-de-formacion-e-innovacion-docente-del-profesorado-2019/</a>			
Indicadores:			
<b>Incremento de la participación del PDI en proyectos de innovación docente.</b>			
Valor del indicador:			
<b>30%</b>			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda supervisar si se cumple la expectativa de mejorar la tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b> Criterio: <b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Supervisión de la tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis.</b>			
Justificación:			
<p>Se constata que el aumento de la participación del profesorado implicado en el Título en la dirección de Tesis Doctorales (del 0% en el curso 2014/15 se ha pasado a un 18,75% en el curso 2015/16).</p>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Grado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b> Fecha fin prevista: <b>04-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>04-04-2019</b>		
URL evidencia:			



<a href="https://logros.us.es/">https://logros.us.es/</a>
Indicadores:
<b>P03-I12: PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS</b>
Valor del indicador:
<b>SI/NO</b>
Observaciones:

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda incluir en futuros Autoinformes un histórico con un mayor marco temporal.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>
		Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Inclusión de un histórico de mayor marco temporal en autoinformes del título.</b>			
Justificación:			
<b>Para cumplimentar el apartado relativo al análisis de los Indicadores del Grado en Estudios Franceses, la Comisión de Garantía de Calidad ha tenido en cuenta cómo han ido evolucionando los indicadores de la Titulación. Asimismo, cuando ha detectado que algún indicador apuntaba a una posible debilidad del Título, la Comisión ha procedido a cotejar los resultados obtenidos en el Grado en Estudios Franceses con los obtenidos en otros Grados de la Facultad de Filología.</b>			
Responsable:			
<b>Título, Centro, Universidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>
		Fecha fin prevista:	<b>05-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>05-04-2019</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es/">https://logros.us.es/</a></b>			
Indicadores:			
<b>Evolutivo indicadores del grado</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación Nº 9

<b>1</b>	Evolutivo indicadores_G182
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzgzMjAxOTA0MDkxMjQ2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzgzMjAxOTA0MDkxMjQ2LnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda retomar las recomendaciones realizadas en el informe para la renovación de la acreditación y proceder a su análisis exhaustivo y a su tratamiento en coordinación con los órganos que puedan dar solución a los problemas detectados.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>6.1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Análisis de las recomendaciones realizadas en el autoinforme.</b>					
Justificación:					
<b>En cada seguimiento, el título lleva a cabo un análisis detallado de los indicadores del SGCT así como de las recomendaciones de los diferentes informes de Seguimiento/Renovación de la Acreditación. En este análisis, se detectan las debilidades y se plantean las oportunas medidas de mejora. Los planes de mejora del título, se pueden consultar en el siguiente enlace: <a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6">http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6</a></b>					
Responsable:					
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>02-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>02-04-2019</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6">http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6</a></b>					
Indicadores:					
<b>Resolución de las recomendaciones</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

#### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda definir más claramente las acciones de mejora, con una especificación más clara de las medidas que se pondrán en marcha para la consecución de los objetivos identificados y de los mecanismos establecidos para su supervisión, y con especificación del cronograma previsto para su ejecución.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>6.1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Definición de las acciones de mejora.</b>					
Justificación:					
<b>Todos los planes de mejora elaborados por la Comisión, y que se encuentran disponibles en LOGROS, han sido diseñados tras haber llevado a cabo un análisis y reflexión de los indicadores del Título. Cuando la Comisión llegaba a la conclusión de que el Título presentaba alguna debilidad, es cuando precisamente se propone una acción de mejora que implica eliminar o atenuar la debilidad detectada.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>04-04-2019</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6">http://www.us.es/estudios/grados/plan_182?p=6</a></b>					
Indicadores:					
<b>Planes de Mejora del Grado</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

## Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda incluir en futuros Autoinformes un histórico con un mayor marco temporal. El Autoinforme de Seguimiento del curso 2014/2015 (convocatoria 2015/2016) sólo compara los indicadores de la CURSA con los resultados del año anterior.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>
				Criterio:	<b>6.3</b>
Responsable académico:					
Responsable técnico:					
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>					

## Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Inclusión de un histórico de mayor marco temporal en autoinformes del título.</b>			
Justificación:			
<b>Como ya se ha comentado a propósito de la recomendación número 9, para cumplimentar el apartado relativo al análisis de los Indicadores del Grado en Estudios Franceses, la Comisión de Garantía de Calidad ha tenido en cuenta cómo han ido evolucionando los indicadores de la Titulación. Asimismo, cuando ha detectado que algún indicador apuntaba a una posible debilidad del Título, la Comisión ha procedido a cotejar los resultados obtenidos en el Grado en Estudios Franceses con los obtenidos en otros Grados de la Facultad de Filología.</b>			
<b>No obstante, la Comisión evidencia este cotejo de los indicadores cuando se considera pertinente, no pareciendo adecuado llevar a cabo una comparación de cada uno de los indicadores cuando estos se mantienen en unos niveles de satisfacción adecuados y cuando no sufren importantes cambios con respecto a cursos académicos anteriores.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>			

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>05-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>05-04-2019</b>				
URL evidencia:	<b>https://logros.us.es/</b>				
Indicadores:	<b>Evolutivo indicadores del grado</b>				
Valor del indicador:	<b>SI/NO</b>				
Observaciones:	<b>Ver evidencia incluida en la Acción de Mejora nº9</b>				

### Recomendación Nº 13

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda aumentar el número de las plazas de usuarios del Instituto de Idiomas.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>
		Criterio:	<b>6.4</b>		
Responsable académico:					
Responsable técnico:					
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>La gestión del número de plazas del Instituto de Idiomas no es competencia de la CGCT, ni del Departamento que gestiona el título.</b>					
Justificación:					
<b>La gestión del número de plazas del Instituto de Idiomas no es competencia de la CGCT, ni del Departamento que gestiona el Título ni de la Facultad de Filología.</b>					
Responsable:					
<b>Universidad</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>09-01-2017</b>
Fecha cierre:	<b>09-01-2017</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>No aplica</b>				
Valor del indicador:					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda que se insista más de lo que actualmente se insiste en la formación práctica de las asignaturas.</b>					

Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>6.4</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Concienciar a los alumnos de la importancia de la formación práctica de las asignaturas</b>			
Justificación:			
<b>Todas las asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Estudios Franceses se componen de formación práctica, por un lado, y formación teórico-práctica, por otro, por lo que entendemos que la formación práctica es bastante completa. Se recordará al profesorado la necesidad de informar y recordar insistentemente a los alumnos la importancia de la formación práctica. En la Web del Departamento de Filología Francesa se ha incluido un documento informativo de las actividades formativas de todas las asignaturas del Plan de Estudios.</b>			
Responsable:			
<b>Título</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>
Fecha cierre:	<b>04-04-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-04-2019</b>
URL evidencia:			
<b><a href="http://departamento.us.es/dfilfran/grado%20en%20estudios%20franceses.htm">http://departamento.us.es/dfilfran/grado%20en%20estudios%20franceses.htm</a></b>			
Indicadores:			
<b>Plan docente de las asignatura del grado</b>			
Valor del indicador:			
<b>S/NO</b>			
Observaciones:			

#### Recomendación Nº 15

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la organización de la información sobre los intercambios Erasmus, de tal modo que los estudiantes puedan tener una información completa y totalmente clara al respecto.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>	Criterio:	<b>6.4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Mejora de la información sobre los intercambios ERASMUS.</b>			
Justificación:			
<b>La Facultad de Filología, a través de la Secretaría del Centro, así como mediante la Web de la misma, proporciona una información amplia y detallada sobre los intercambios ERASMUS. El Departamento de Filología Francesa</b>			

cuenta con varios profesores proponentes que informan y validan, en primera instancia los proyectos de estudio de los estudiantes Erasmus.

Se aporta como evidencia enlace a la web de la Facultad, en concreto el apartado dedicado a relaciones Internacionales. Además se aporta documento donde constan todos los destinos Erasmus que ofrece la Facultad de Filología. Los que se ofertan en concreto para los estudiantes del Grado en Estudios Franceses aparecen en las páginas 1-8.

Responsable:					
<b>Título, Centro</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-04-2019</b>
Fecha cierre:	<b>04-04-2019</b>				
URL evidencia:					
<a href="http://filologia.us.es/movilidad-nacional-e-internacional/estudiantes-salientes-outgoing-students/">http://filologia.us.es/movilidad-nacional-e-internacional/estudiantes-salientes-outgoing-students/</a>					
Indicadores:					
<b>Información publicada en la web</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

#### Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Destinos Erasmus Facultad de Filología <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mzk2MjAxOTA0MDgxNjA2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mzk2MjAxOTA0MDgxNjA2LnBkZg==</a>
---	---

#### Recomendación Nº 16

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>En cada Autoinforme de Seguimiento, se recomienda retomar las acciones incluidas en el plan de mejora del curso anterior a fin de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-12-2016</b>
		Criterio:	<b>8</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	<b>16-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Análisis del plan de mejora del curso anterior.</b>			
Justificación:			
<b>La Comisión de Garantía de Calidad del Título retomará las acciones de mejora del curso anterior y valorará el grado de cumplimiento con respecto a los objetivos marcados. Se pondrá de manifiesto, en el caso de se hayan cumplido dichos objetivos, y se propondrán acciones de mejora, en el caso contrario.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía de Calidad de Título</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>09-01-2017</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-12-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			

Indicadores:
<b>Plan de mejora del Grado</b>
Valor del indicador:
<b>SI/NO</b>
Observaciones: